Sesión Nº 91

19 de octubre de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 19 de octubre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular Señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales señora de López Perrot, Señoritas Doncel y Tirón y señores Katier y Scapigliati, ausente con aviso la Señora Presidenta, siendo las dieciseis y treinta se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte. 23516-61. — Encomendar al Inspector Seccional, interino, sr. Oscar Severo Cucurullo, las funciones de Director Coordinador conforme al Convenio, cláusula 2ª, con la pcia de Río Negro, en relación con la instalación y funcionamiento de la Aldea Escolar en Llanquín, de la referida provincia.

Expte: 34949-59. — 1º Declarar a la Pcia de Santa Fe, acogida a los beneficios de la Ley 2737 de Subvención Nacional, por el año 1959.

2º Pasar a Dción Gral. de Administración para que practique la pertinente liquidación.

3º Dar trámite "muy urgente", a estas actuaciones.

Expte: 8427-61. — Acordar licencia con goce de sueldo desde el 8-3-61 hasta el fin del período lectivo, con arreglo a lo establecido en el punto 5º de la reglamentación del art. 23º del Estatuto del Docente y para asistir al Curso de Perfeccionamiento que se dicta en el Instituto F. F. Bernasconi, a la Srta María de las Mercedes Toledo, maestra de la esc. Nº 248 de la pcia de Córdoba.

Expte: 23531-61. — 1º Disponer que el mecánico, sr. Héctor Hugo Romano y el chófer sr. Juan Rodríguez, tomen a su cargo el rodaje de ablande del automóvil de la Repartición marca Pontiac Chapa 101534.

2º Acordar a los Sres Romano y Rodríguez el viáti

co correspondiente por dos días a los efectos indicados en el art 1º.

3º Prosecretaría General queda autorizada para otorgar 150 litros de nafta.

Expte 8630-61
1º Autorizar el funcionamiento del colegio La Salette, en la calle Ruiz Huidobro 3565, Cap. Federal a partir del 13-3-61. con la siguiente organización t. mañana: una sección de 2º y otra de 3er grado. t. tarde: una sección de j. de infantes, una de 1º inf y otra de 1º Sup.

2º Establecer que al citado colegio le corresponde 3º cat.

Expte: 23552-61
Designar con carácter transitorio por el término de dos meses, 20 h. semanales, en el Instituto F. F. Bernasconi, a la Srta Susana Edith Sabater, para que actúe como ayudante en la biblioteca, con una asig. total de siete mil pesos m/n. ($7000.-) pagaderos en dos cuotas iguales.

Expte: 23311-61.
Designar en el Instituto F. F. Bernasconi, con carácter transitorio, 48 h, a la Srta. María Mercedes Woudrick, para que actúe como ayud. auxiliar de trabajos prácticos en la asig. Biología e Higiene del Curso de Visitadora Escolar, con una asig. total de Tres mil pesos m/n ($3.000.-) pagaderos en dos cuotas iguales.

Expte: 23508-61.
1º Declarar desierto el cargo directivo de la esc. Nº 459 de la pcia de Córdoba, por no haberse presentado aspirantes al mismo en los concursos Nºs 2 y 16.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el art. 77º del Estatuto del Docente (su reglamentación punto 1º in fine) Ley 14473, directora de la esc. Nº 459 de Córdoba 3º G. vac. por renuncia de Humberto Villarreal Ortiz, a la M. N. N. sra. Teresa Milatich de Moroso, C.I: 309.459. Pol. de Santa Fe. Cl 1938.

Expte: 23509-61. 1º Declarar desierto el cargo directivo de la esc. Nº 365 de Córdoba, por no haberse presentado aspirantes al mismo en los Concursos Nº 2 y 16

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine, de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directora de la esc. Nº 365 de Córdoba, 3º G. en la vac. por fallecimiento de Bernarda R. G. de Armando a la M. N. N. Srta. ___

Marta Elena del Valle Peralta. L.C.4387.574. Cl 1934

Expte: 32213-60. Considerar como parte integrante de las res: 28-12-60 y 10-4- del corriente año, fs. 246/254, las planillas obrantes a fs. 258 a 259, que debidamente refrendadas consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por las resoluciones citadas. (La Pampa ascensos). ___

Expte: 23096-61. 1º Contratar con la Dción Gral. de la Industria de la Madera, dependiente de la Dción Nacional de Arquitectura, Secretaría de Estado de Obras Públicas el carrozado de tres chasis con cabina para camión Skoda, de propiedad del C. N. de Educación conforme lo autoriza el art. 56º, inc) 3º, ap. 1 de la Ley de Contabilidad. ___

2º Aprobar el presupuesto Nº 204 presentado por la Dción de la Industria de la Madera de acuerdo al detalle y especificaciones de la factura 1305 de fecha 10.10.61. fs. 2, por un importe total de Trescientos noventa y dos mil novecientos veintinueve pesos m/n ($ 392.929=). ___

3º Transferir a la Dción de la Industria de la Madera a la orden de S. E. O. P. Dción Gral de Contabilidad la suma de Trescientos noventa y dos mil novecientos veintinueve pesos m/n. ($ 392.929=) por pago de los trabajos realizados.

4º Imputar el importe total de Trescientos noventa y dos mil novecientos veintinueve pesos m/n ($ 392.929)

al Anexo 28, Inciso 9, Item 726, P. Princ. 35, Subprinc. 831, Parcial 2498, del Presupuesto para el año 1960-61.

5º Pasar a la Dción Gral. de Administración para concretar la transferencia de fondos dispuesta precedentemente y demás trámites que correspondan.

Expte: 23216-61.

1º Aprobar las licitaciones privadas realizadas por las direcciones de la Escuela-Hogar Nº12 de Catamarca, por un importe total de Doscientos veintisiete mil cien pesos con 50cts m/n. ($227.100,50.-) y Escuela-Hogar Nº16 de Mendoza por un importe total de Cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos treinta y cuatro pesos con 80cts m/n ($463.734,80.-) que se enumeran y detallan en las planillas aprobatorias obrantes de fs. 225 a 227 para la provisión de víveres y comestibles para atender los servicios de alimentación hasta la finalización del curso lectivo de 1960 y desconcentración del alumnado, las que fueron efectuadas de conformidad con la autorización acordada por resolución de este Consejo, recaída en el Expte: 1937-60, Sesión del 10-2-60.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar la emisión de órdenes de compra librados por las direcciones de las Escuelas-Hogares Nº 12 y 16, a favor de las firmas respectivas adjudicatarias por los informes pertinentes que en cada caso se especifican y detallan en las planillas de aprobación mencionadas en el art. 1º, las que forman parte integrante de la presente resolución y por un importe total que asciende a la suma de Seiscientos noventa mil ochocientos treinta y cinco pesos con 30 cts m/n ($690.835,30.-)

3º Establecer que los actos licitarios que se ratifican por la presente resolución, emergente de la autorización

conferida por Resolución de Carácter general Nº 5. Expte: 1937-60, se encuentran comprendidos en el Decreto de ... del P. E. Nacional Nº 1213 de fecha 10-2-61.

4º Imputar el gasto total de Seiscientos noventa mil ochocientos treinta y cinco pesos con 30 cts m/n ($690.835,30=) al Hoja 18, línea 27.

Expte: 22004-61.

1º Aprobar la licitación privada Nº 19 realizada el día 7-9-61, para resolver la provisión de artículos de carnicería por el período octubre 1961, con destino a la Escuela-Hogar Nº 6 de Los Toldos, Buenos Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 36 a las firmas:

Isaías Benítez, por un importe total de Ochenta y siete mil trescientos setenta y cinco pesos m/n. ($87.375=) neto, neto.

Gerardo Martínez, por un importe total de Un mil quinientos sesenta y dos pesos m/n ($1.562=) neto, neto.

Francisco Teilleri, por un importe total de Trescientos cuarenta y cinco pesos m/n ($345=) neto, neto.

3º Imputar la suma total de Ochenta y nueve mil doscientos ochenta y dos pesos m/n ($89.282=) al Hoja 18, línea 27.

Expte: 22005-61.

1º Aprobar la licitación privada Nº 21 realizada el 7-9-61, para resolver la provisión de frutas y verduras, por el período octubre 1961, con destino a la Escuela-Hogar Nº 6 de Los Toldos, Bs Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en las planillas de

fs. 23-24 a la firma:

Luis Di Capua, por un importe total de Ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos con 40 cts m/n ($ 85.490,40.-) neto, neto.

3º Imputar la suma total de referencia al. Hoja 18, línea 27

Expte: 22003-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 18, realizada el 7-9-61, para resolver la provisión de artículos alimenticios, por el período octubre 1961, con destino a la Escuela Hogar Nº 6, José Hernández, de Los Toldos, Bs. Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata, de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 54-55. a las firmas:

Adamini Hnos. S.R.L., por un importe total de Veinticuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m/n ($ 24.495.-) neto, neto:

Barreiro y Cía, por un importe total de Treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m/n ($ 39.444.-). y

Salcines y Cía, por un importe total de Cincuenta y cuatro pesos m/n ($ 54.-).

3º Imputar la suma total de Sesenta y tres mil novecientos noventa y tres pesos m/n ($ 63.993.-) al. Anexo 28, Inciso 9, Item 725, P. Principal 35, Subprincipal 54, Parcial 288 del presupuesto para el año 1960-61

Expte: 22002-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 22 realizada el día 7-9-61, para resolver la provisión de forrajes con destino a la Escuela Hogar Nº 6, José Hernández de Los Toldos, Bs. Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo, con los deta-

lles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 21 a fla firma:

Barreiro y Cía, por un importe total de Cuarenta mil, seiscientos sesenta y cinco pesos m/n ($ 40.665.-)

3º Imputar la suma total de referencia al, Hoja 19, línea 21.

Expte: 22006-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 20 realizada el 2-9-61, para resolver la provisión de forrajes con destino a la Escuela Hogar Nº 5, Raúl B. Díaz, de Gral Acha, La Pampa.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs 25 a las firmas Cooperativa Agrícola Ganadera, por un importe total de Catorce mil quinientos pesos m/n ($14500.-) La Moderna S. R. L. por un importe total de Ocho mil novecientos setenta pesos m/n ($ 8.970.-).

3º Imputar la suma total de Veintitrés mil cuatrocientos setenta pesos m/n ($ 23470.-) al Anexo 28, Inciso 9, Item 725, G. Principal 35, G. Subprincipal 54, Parcial 274, del presupuesto para el año 1960-61

Expte: 17108-61. 1º Aprobar la licitación pública Nº 13 realizada el 6-9-61, para resolver la reparación del mobiliario escolar perteneciente a las escuelas de la Capital.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la reparación de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs 216 y 217 a las firmas:

Mario Benvenuto, por un importe total de Novecientos noventa y un mil, quinientos ochenta pesos m/n ($991.580.-) con el 0,50% de descuento por pago dentro de los 30 días de presentada c/ factura con el certificado de recepción respectivo en Mesa General de En

tradas y Salidas y Archivo de la Repartición y Alfredo C. La Torre, por un importe total de Veintiséis mil cien pesos m/n. ($26.100.-).

3º Imputar la suma total de Un millón diecisiete mil seiscientos ochenta pesos m/n ($1.017.680.-) al Anexo 28, Inciso 9, Item 725, G. Principal 35, Subprincipal 54, Parcial 263 del presupuesto para el año 1960-61. 4º Ver fs 29 línea B.

Expte: 1018-61.

1º Aprobar el presupuesto por la suma de Setenta mil trescientos cuarenta y cinco pesos m/n ($70.345.-) por las obras de ampliación que se realizan en la esc. Nº 446 de Córdoba.

2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada por Dción Gral de Administración a fs. 23 vta.

3º Transferir a la Inspección Seccional de Córdoba con cargo a rendir cuenta la suma indicada en el Punto 1º para que se lleven a cabo las obras de referencia.

Expte: 20932-61

1º Ratificar los contratos firmados ad-referendum con la Pcia de Santiago del Estero, para la reparación de los edificios ocupados por las esc. Nos 11, 24, 80, 88, 115, 148, 149, 169, 233, 249, 314, 340, 492 y 542 por una suma total de Un millón quinientos cincuenta mil ciento cuarenta pesos con 36 cts m/n. ($1.550.140.36.-).

2º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 49 vta. por Dción Gral. de Administración.

3º Hoja 21, línea 3

Expte: 19783-61.

1º Ratificar el contrato firmado ad-referendum con la pcia de Santiago del Estero, para la reparación del edificio de la esc. Nº 247 de esa jurisdicción por la suma de Catorce mil doscientos cuarenta y cuatro pesos m/n ($14244.-).

2º Imputar el gasto total de referencia en la forma

indicada a fs. 4 vta. por Dción Gral. de Adminis-
tración. ___

3º Transferir a la Inspección Seccional de Santiago del Estero en la suma a que se refiere el punto 1º a sus efectos. ___

Expte: 23579-61.

1º Aprobar el presupuesto que presenta Dción Gral de Arquitectura a fs 1. por la suma de noventa y tres mil ochocientos pesos m/n ($ 93.800.-) para la reparación del edificio sito en la calle Alvarez Thomas 3391, asiento de la esc. Nº 4 del C.E. 15º ___

2º Hoja 21, línea 20. ___

3º Imputar el gasto de referencia en la forma indicada a fs. 2 vta, por Dción Gral de Administración. ___

Expte: 22344-61.

1º Aprobar el presupuesto que presenta Dción Gral de Arquitectura a fs. 1 por la suma de noventa y siete mil pesos m/n ($ 97.000.-) para la reparación de la instalación eléctrica del edificio situado en la calle Fonrouge 370, asiento de la esc. Nº 8 del C.E. 20º

2º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a licitación privada. ___

3º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 3 vta por Dción Gral de Administración ___

Expte: 19490-61.

1º Ratificar los contratos firmados ad-referendum con la Pcia de Neuquén, para las reparaciones de las esc. Nos: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 51, 53, 54, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 134, 135, 139, 140, 141, 142. por la suma total de Dos millones diez mil pesos m/n.

$ 2.010.000.-).

2º Transferir a la Inspección Seccional de la Pcia de Neuquén la suma a que se refiere el punto 1º, a sus efectos.

3º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs 6 vta. por Dción Gral de Administración.

Expte: 12020-61. 1º Aprobar la licitación pública Nº 105 realizada por Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio sito en la calle Carabobo 253, asiento de la esc. Nº 15 del C.E. 11º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Rubin Kohan en la suma de Quinientos ochenta mil pesos m/n ($ 580.000.-),

Hoja , línea

Expte: 11916-61. 1º Aprobar la licitación pública Nº 104 realizada por Dción Gral. de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Junta 3445, asiento de la esc. Nº 14 del C.E. 11º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Ricardo Fassi y Cía en la suma de Doscientos cuarenta y cinco mil pesos m/n ($ 245.000.-),

Hoja 25 línea 23.

Expte: 11861-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 110 realizada por Dción Gral. de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación de la instalación eléctrica del edificio sito en la calle Cañada de Gómez 4548, asiento de la esc. Nº 14 del C.E. 19º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Art-Electric, en la suma de Cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos m/n ($ 49.430.-),

Hoja 25, línea 23

Expte: 11915-61 1º Aprobar la licitación privada Nº 109, realizada por Dción Gral de Arquitectura, para la adjudica

ción de las obras de reparación de la instalación eléctrica del edificio fiscal sito en la calle Federico Lacroze 2971, asiento de la esc. Nº15 del C.E. 9º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Rafael Naim e Hijo en la suma de Diez mil pesos m/n ($ 10.000=), Hoja 25, línea 23

Expte: 26293-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 106 realizada por Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio situado en la calle Don Bosco 4200, asiento de la esc. Nº 12 del C.E. 8º

2º Adjudicar dichas obras a la firma Antonio Bernasconi en la suma de Seiscientos setenta y siete mil pesos m/n ($ 677.000=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 14123-61. 1º Aprobar la licitación pública Nº 112 realizada por Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación de los techos del edificio fiscal sito en la calle Juncal 690, asiento de la esc. Nº 1 del C.E. 1º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Oberman I.C.I.F.S.R.L, en la suma de Doscientos veintiséis mil pesos m/n ($ 226.000=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 12755-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 100, realizada por intermedio de la Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Güemes 4601, asiento de la Biblioteca Estudiantil Nº 2.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Lucy Hnos en la suma de Noventa y ocho mil pesos m/n ($ 98.000),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 26301-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 30 realizada por la Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la esc. Nº 10 del C.E. 19º, situado en la calle Itaquí 1052.

2º Adjudicar dichas obras a la firma A. Zeghi Ibañez, en la suma de Doscientos Sesenta mil pesos m/n ($260.000=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 16360-59. 1º Aprobar la licitación pública Nº 65, realizada por Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación y ampliación del edificio fiscal sito en la calle Ayacucho 1849, asiento de la esc. Nº 21 del C.E. 1º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Peña Constructora S.R.L. en la suma de Un millón doscientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos con 25 cts m/n ($ 1.298.284, 25=),
Hoja 25, línea 23

Expte: 27729-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 92 realizada por Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal situado en la calle Independencia 3354, asiento de la esc. Nº 9 del C.E. 6º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Rongione Hnos. S.R.L. en la suma de Seiscientos sesenta y tres mil pesos m/n ($ 663.000=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 25014-60. 1º Aprobar la licitación privada Nº 66 realizada por Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal situado en la calle Sarmiento 2250, asiento de la esc. Nº 15 del C.E. 1º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Art. Electric en la suma de Cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos m/n ($. 44732=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 14124-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 108 realizada por Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio particular sito en la calle Casafoust 761, asiento de la esc. Nº 11 del C.E. 14º

2º Adjudicar dichas obras a la firma Domingo Galucci en la suma de Cuarenta y un mil pesos m/n ($41000=),
Hoja 25, línea 23.

Expte: 33485-59 1º Aprobar la licitación pública Nº102 realizada por Dción Gral de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación de la instalación eléctrica del edificio fiscal sito en la calle Bolívar 246, asiento de la escuela para adultos Nº7 del C.E. 4º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Art Electric. S.R.L, en la suma de Ochenta y nueve mil doscientos setenta pesos m/n ($ 89.270=).
Hoja 25, línea 22.

Expte: 33056-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 103 realizada por la Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Bahía Blanca 2535, asiento de la esc. Nº24 del C.E 17º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Antonio Bernasconi en la suma de Trescientos cincuenta y cinco mil pesos m/n. ($ 355.000=)
por ser su propuesta conveniente y equitativa

Expte: 23510-61. Trasladar a su pedido a la esc. Nº 204 de Córdoba con beneficio de la casa habitación, a la portera de la similar Nº 232 de esa pcia, Sra. María Amante de Figueroa.

Expte: 23524-61. Prorrogar hasta la finalización del actual curso escolar, la comisión de servicios que en la Junta de Clasificación de Santa Fe, cumple la maestra de la esc. Nº88 de Formosa, Sra. Lila Olga Marechal de Fontana y que fuera dispuesta por resolución recaída en el Expte: 17466-61.

Expte: 22618-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia del Chaco, a la maestra de la esc. Nº12 de esa jurisdicción, Sra Elsa Francisca Gómez de Canteros.

Expte: 23523-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de Buenos Aires, a la maestra de la esc. Nº1 de Misiones, Sra. Clara de la Vega de Chamorro.

Expte: 22617-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación Nº3 a la maestra de la esc. Nº1 de Río Gallegos pcia de Santa Cruz, Sra Dolores Susana Solís de Verón.

Expte: 22615-61 Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de Tucumán, al director interino de la esc. Nº69 de La Calera, Dpto Río Chico - Tucumán Sr. Oscar José Navarro.

Expte: 22101-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Trelew, Chubut, a la directora de la esc. Nº116 de esa jurisdicción, Sra Francisca Micaela Camavés Rodas de Pérez.

Expte: 22616-61. Destacar en comisión de servicios, en la Junta de Clasificación de la pcia de Río Negro, a la maestra de la esc Nº57 de Trelevín Dpto Futaleufú - Chubut - Esquel. Sra Stella Hortencia Gutiérrez Juárez de Ponce.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción de los Exptes: 30211-60 (Nº12) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 18987-61. Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-maestra de grado de la esc. Nº130 de Villa Flora, San Juan, Sra María Amelia Carreras de Ovalles LC: 8063.384 Cl 1915 y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia, para la propuesta de ubicación respectiva.

Expte: 23290-61. Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presentan las siguientes personas:

María Ubelina Bartis de Elosegui, LC: 1567.830. maestra de la esc. Nº2 del CE 1º, por

razones particulares. Expte: 19767-61.

Leonor del Rosario Moreira de Roccardo, LC: 0417609, maestra de j. de infantes de la esc. Nº 15 del C.E. 1º, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario. Expte: 20598-61.

Alcira Nélida Escayola de Seoane, LC: 1357.049. maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 18º, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario. Expte: 20607-61.

Expte: 20228-60. 1º Aprobar la licitación pública Nº 90 realizada por la Dción Gral. de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal sito en la calle Lambaré 975, asiento de la esc. Nº 3 del C.E. 2º.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Rongione Hnos S.R.L, en la suma de Ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos m/n ($ 848.455=).

Expte: 18073-61. Ubicar en la esc. Nº 20 del C.E. 7º. en la vac. por jubilación de la Srta. Beatriz Díaz Aguerriberry, a la Srta. María Angélica Sofía Bergero, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de f. 11.

Expte: 11815-61. Ubicar en la esc. Nº 8 del C.E. 8º, t. mañana, en la vacante producida por ascenso del Sr. Eduardo Scotto al maestro reintegrado a la docencia activa, Sr. Enrique Adolfo Esteban Christmann.

Expte: 21527-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 180 y 37, ambas de la ciudad Capital de San Luis, gr A. Sras. Luisa Adelina Lucero de Lucero y Ernestina Aurora Lucero de Quevedo, respectivamente.

Expte: 19258-61. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 17 de Cochangasta La Rioja, la Srta. Mercedes Restituta Bustos.

Expte: 19250-61. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la esc. Nº 11 de Villa Bustos, La Rioja, desempeña la Sra. Antonia Hernández de Jelanes.

Expte: 21466-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 133 de Videla y 225 de María Teresa ambas de la pcia de Santa Fe, 1ª A. Sras. Elsa Rosa Esther Ghione de Carubini y Nélida Elsa Meza de Gerino.

Expte: 21463-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado con rebaja de dos jerarquías, como maestra de grado de la esc. Nº 145 de Arroyo Molino, Entre Ríos (aprobado por res: 17-4-último Expte: 30399-60, de la directora de la esc. Nº 180 de Colonia Reconquista, Formosa, Sra. Elba Noemí González Meriano de Muzzio (Estatuto del Docente Reglamentación art. 32º 8.)

Expte: 20642-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presentan las siguientes maestras de grado, de escuelas de la pcia de Santa Fe:

Neri Montorfano de Silva,
L.C: 3273.586 - Cl 1937, de la Nº 106 de Villa Adela, por razones de índole particular.

Araceli Nelly Raso de Serruya,
L.C: 2.402.495. Cl 1931, de la Nº 117 de Calchaquí, por haber ingresado en el orden provincial.

Flora Victoria Laina,
L.C: 2.954.106. Cl 1932, de la Nº 117 de Calchaquí, por razones de índole familiar.

Expte: 15724-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 31 de Rufino, Santa Fe, aprobado por res: 22-2-último, Expte 11708-60, de la maestra de grado de la esc. Nº 54 de Buena Es-

peranza, San Luis, sra. Celia Eve Ponce de Tadón.
(Estatuto del Docente - Reglamentación art. 32º 8.

Expte: 17108-61. En fs 20, línea 9: Omitido punto 4º Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

Siendo las dieciocho y cuarenta se levanta la Sesión.

Sesión Nº 92

27 de octubre de 1961.

En Buenos Aires, el lunes 23 de octubre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la Presidencia de su titular, profesora Rosa Clotil de Sabattini de Barón Biza y con asistencia del Vice presidente señor Mauriño y de los Vocales señora de López Serrot, Señoritas Dondel y Eizon y señores Ratier y Scapigliati, siendo las dieciseis y veinte se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 23515-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el art. 87º de